



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DE LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025 PARA LA CONCESIÓN DE LAS ACREDITACIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE CENTROS DE EXCELENCIA “SEVERO OCHOA” Y DE UNIDADES DE EXCELENCIA “MARÍA DE MAEZTU” ASOCIADAS A DICHAS ACREDITACIONES, DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Por Resolución de 23 de abril de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprueba la convocatoria del año 2025, de tramitación anticipada, para la concesión de las acreditaciones y ayudas a «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y a «Unidades de Excelencia María de Maeztu» asociadas a dichas acreditaciones, dentro del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental, Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027, cuyo extracto se publicó en el BOE el día 25 de abril de 2025 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 823506).

La resolución de la convocatoria se dicta al amparo de la Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, por la que se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, Orden que fue modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero y 9 de abril de 2024, respectivamente.

El artículo 3 de la convocatoria establece que el órgano competente para la instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas es la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa de la Agencia Estatal de Investigación. La disposición adicional única del Real Decreto 1122/2025, del 10 de diciembre, por el que se modifica el Estatuto de la Agencia Estatal de Investigación, aprobado mediante Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, dispone que la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa pasa a denominarse Subdirección de Procedimientos de Concesión.

Siguiendo lo establecido en los artículos 17 y 18 de la convocatoria, y a la vista del informe de la comisión de selección reducida, este órgano instructor acuerda:

1.º Dictar propuesta de resolución donde se recoge el resultado de la primera fase de evaluación de las solicitudes en el marco de la convocatoria 2025 para la concesión de acreditaciones y ayudas públicas de “Centros de Excelencia Severo Ochoa” y “Unidades de Excelencia María de Maeztu” asociadas a dichas acreditaciones, adjuntando a la misma los siguientes anexos:

- Anexo I. Relación de centros y unidades que se considera han superado la primera fase de evaluación, por cumplir el criterio establecido en el punto 1.º o 2.º, según corresponda, del apartado 2.b) del anexo II de la convocatoria, y pasan a la segunda fase.
- Anexo II. Relación de centros y unidades propuestos para denegación al considerarse no acreditables por no haber superado la primera fase de evaluación, por no cumplir el criterio establecido en el punto 1.º o 2.º, según corresponda, del apartado 2.b) del anexo II de la convocatoria.

2.º Publicar el contenido de esta propuesta de resolución y sus anexos en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3.º Incluir en la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@ (<https://aplicaciones.aei.gob.es/facilita/>) información individualizada de cada expediente relativa a los resultados de su evaluación en la primera fase.

4.º Las entidades solicitantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, para formular las alegaciones que estimen convenientes a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-FACILIT@.

Estas acciones deberán realizarse siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 4 de la resolución de convocatoria.

Transcurrido el plazo indicado y una vez vistas las alegaciones, el órgano concedente publicará la relación definitiva de aquellas solicitudes que pasan a la segunda fase de evaluación, resultando denegadas el resto de las solicitudes al considerarse no acreditables por no haber superado la primera fase de evaluación.

5.º Adicionalmente, se recoge en el anexo III de esta propuesta la relación de solicitudes que tienen superada la primera fase de evaluación por cumplir alguna de las circunstancias previstas en el párrafo 3.º del apartado 2.b) del anexo II de la convocatoria, y pasan a la segunda fase.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

El subdirector de Procedimientos de Concesión

Israel Marqués Martín





**ANEXO I. RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE CONSIDERA HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN  
(criterios anexo II.2.b) 1º y 2º)**

Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental. Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional  
Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu». Convocatoria 2025 (extracto BOE 25.04.2025)

	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
1	SEVERO OCHOA	CEX2025-001586-S	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	CENTRO DE INVESTIGACION MEDICA APLICADA
2	SEVERO OCHOA	CEX2025-001593-S	CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENOMICA CSIC-IRTA-UAB-UB (CRAG)	Q0801214H	AGR-CONSORCI CSIC-IRTA-UAB CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENOMICA (CRAG)
3	SEVERO OCHOA	CEX2025-001609-S	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS (IAC)	Q3811001A	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS
4	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001620-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE FISICA DE CANTABRIA (IFCA)
5	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001624-M	CENTRE D ESTUDIS DEMOGRÀFICS	Q5855973C	AGR-CENTRE D ESTUDIS DEMOGRÀFICS
6	SEVERO OCHOA	CEX2025-001626-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS P. YUFERA (IBMCP)
7	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001629-M	INSTITUTO COMPLUTENSE DE CIENCIAS MUSICALES	Q7850058D	Instituto Complutense de Ciencias Musicales
8	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001632-M	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	Q5850017D	DPTO. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
9	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001647-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO EN DATA SCIENCE AND COMPUTATIONAL INTELLIGENCE
10	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001655-M	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	INSTITUTO DE TELECOMUNICACIONES Y APLICACIONES MULTIMEDIA - ITEAM
11	SEVERO OCHOA	CEX2025-001656-S	FUNDACION IMDEA ENERGIA	G84912716	FUNDACION IMDEA ENERGIA





**ANEXO II. RELACIÓN DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA DENEGACIÓN POR NO HABER SUPERADO LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN (criterios anexo II.2.b) 1º y 2º)**

Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental. Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional  
Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu». Convocatoria 2025 (extracto BOE 25.04.2025)

	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
1	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001558-M	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	CENTRO DE ASTROPARTÍCULAS Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS - CAPA
2	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001559-M	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	INSTITUTO DE INGENIERIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IIAMA
3	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001566-M	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Q5350015C	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA EN ELCHE (IDIBE)
4	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001568-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACION DEL SISTEMA TIERRA
5	SEVERO OCHOA	CEX2025-001573-S	FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA DE L ENERGIA DE CATALUNYA	G64946387	AGR-FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE RECERCA DE L ENERGIA DE CATALUNYA
6	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001575-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	Modeling Nature (MNat)
7	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001579-M	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	INSTITUT UNIVERSITARI D'INVESTIGACIÓ DE POLÍTÍQUES DE BENESTAR SOCIAL (POLIBENESTAR)
8	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001596-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA - CABIMER
9	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001597-M	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	INSTITUTO DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (IN2UB)
10	SEVERO OCHOA	CEX2025-001606-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURA (CEBAS)
11	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001615-M	CENTRE TECNOLÒGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA	G62616586	CENTRE TECNOLÒGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA
12	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001619-M	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	Centro de investigación en Nanomateriales y Biomedicina
13	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001623-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL PATRIMONIO
14	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001625-M	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	Q3150012G	INSTITUTE FOR ADVANCED RESEARCH IN BUSINESS AND ECONOMICS, INARBE
15	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001627-M	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Q2818013A	Centro de Investigación Avanzada en Física Fundamental (CIAFF)
16	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001630-M	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARINA (INMAR)
17	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001631-M	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	DPTO. ASTRONOMIA Y ASTROFISICA
18	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001638-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS)
19	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001639-M	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	INSTITUTO DE FÍSICA DE PARTÍCULAS Y DEL COSMOS
20	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001646-M	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Q1418001B	DPTO. AGRONOMIA
21	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001648-M	UNIVERSIDAD DE JAEN	Q7350006H	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN OLIVAR Y ACEITES DE OLIVA
22	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001650-M	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	INFORMATION PROCESSING AND TELECOMMUNICATIONS CENTER
23	SEVERO OCHOA	CEX2025-001652-S	INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES (IRTA)	Q5855049B	AGR-INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES (IRTA)
24	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001662-M	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN (ATLANTIC)
25	SEVERO OCHOA	CEX2025-001669-S	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	Q2818016D	INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIERREZ MELLADO





**ANEXO III. RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE TIENEN SUPERADA LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN POR CUMPLIR ALGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS PREVISTAS EN EL PÁRRAFO 3.º DEL APARTADO 2.B) DEL ANEXO II**

Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental. Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional  
Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu». Convocatoria 2025 (extracto BOE 25.04.2025)

	ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ENTIDAD	CENTRO/UNIDAD
1	SEVERO OCHOA	CEX2025-001560-S	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	Q28180015F	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA Y GENÓMICA DE PLANTAS (CBGP)
2	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001564-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL ESPACIO
3	SEVERO OCHOA	CEX2025-001565-S	ASOC BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE	G20988929	BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE
4	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001572-M	FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES	G84908953	AGR-FUNDACION IMDEA MATERIALES
5	SEVERO OCHOA	CEX2025-001574-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE FÍSICA TEÓRICA UAM/CSIC
6	SEVERO OCHOA	CEX2025-001584-S	FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	G62426937	AGR-FUNDACIÓ PRIVADA CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA
7	SEVERO OCHOA	CEX2025-001603-S	FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIÓ ONCOLÒGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	G64384969	AGR-FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIÓ ONCOLÒGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)
8	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001607-M	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	UB INSTITUTE OF COMPLEX SYSTEMS (UBICS)
9	SEVERO OCHOA	CEX2025-001611-S	CONSORCI CENTRE DE RECERCA MATEMÀTICA	V63009138	CENTRE DE RECERCA MATEMÀTIQUES
10	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001612-M	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Q1518001A	CIQUS - CENTRO SINGULAR DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA BIOLÓGICA Y MATERIALES MOLECULARES
11	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001621-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IMAG)
12	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001622-M	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Q2818029G	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AEROESPACIAL
13	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001634-M	ASOC CIC NANOGUNE	G20903449	AGR-ASOCIACION CIC NANOGUNE
14	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001635-M	CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS	B78394517	AGR-CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS
15	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001645-M	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	INSTITUT DE GOVERN I POLÍTiques PÚBLIQUES
16	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001657-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA DEL DESARROLLO (CABD)
17	SEVERO OCHOA	CEX2025-001658-S	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	G82316753	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III
18	SEVERO OCHOA	CEX2025-001660-S	FUNDACION IMDEA NANOCIENCIA	G84909068	INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA
19	MARÍA DE MAEZTU	CEX2025-001661-M	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-9779-0882-a10d-4f42-455a-a0cc-f129-d6c9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

CSV : GEN-9779-0882-a10d-4f42-455a-a0cc-f129-d6c9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ISRAEL MARQUES MARTIN | FECHA : 28/01/2026 09:03 | Sin acción específica

